

Tabla 1. Reconocimiento de asignaturas del Grado en Derecho al Grado en Ciencia Política y Administración Pública (Plan 2021)

Asignaturas CURSADAS en el Grado en Derecho			Asignaturas RECONOCIDAS en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública (Plan 2021)		
Tipo	ECTS	ASIGNATURA	Tipo	ECTS	ASIGNATURA
FB	7,5	Constitución, Fuentes y Órganos del Estado	FB	7,5	Créditos equivalentes de formación básica
			OB	6	Derecho Constitucional y Proceso Democrático
			OB	6	Sólo en Mención Ciencia Política: Política y Gobierno de España
FB	7,5	Teoría del Estado	FB	7,5	Créditos equivalentes de formación básica
FB	6	Fundamentos de Derecho Administrativo	FB	6	Créditos equivalentes de formación básica
			OB	6	Sistema de Garantías de la Administración Pública
FB	6	Introducción al Derecho Penal	FB	6	Créditos equivalentes de formación básica
OB	9	Derechos Fundamentales y Organización Territorial del Estado	OB	6	Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales
			OB	6	Estructuras y Organización Administrativa
			OB	6	En la Mención Administración Pública: Organización Territorial del Estado
			OB	6	En la Mención Ciencia Política: Modelos de Organización Territorial
OB	9	Derecho Internacional Público	OB	6	Derecho Internacional Público
OB	7,5	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	OB	6	Instituciones y Derecho de la Unión Europea
			OP	3	Créditos optativos genéricos
			OB	6	Solo en Mención Administración Pública: Gestión Financiera
OB	3	Introducción al Derecho Procesal	OP	6	Créditos optativos genéricos
OB	6	Derecho de Bienes	OP	6	Créditos optativos genéricos
OB	6	Contratación Mercantil. Títulos, Valores y Valores Negociables	OP	6	Créditos optativos genéricos
			Total ECTS reconocidos en Mención Administración Pública= 30 FB + 48 OB + 24 OP		
			Total ECTS reconocidos en Mención Ciencia Política: 30 FB + 48 OB + 24 OP		

Tipo de asignatura: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria, OP: Optativa.

Nota: la modificación en enero 2021 obedece a la reforma del plan de estudios del Grado en Ciencia Política y Administración Pública (ACSUCyL 01/02/2021) y se aplica en el curso 2021-2022 y siguientes.